

*Miguel
Preside
En
De
24*

2235

35872

24-10-06

Señor doctor:

Carlos Lara Zavala

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

PORTOVIEJO

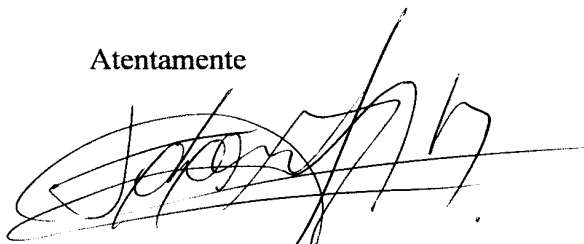
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 11 de Octubre del 2006, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "AGUAS DEL VALLE S.A. (AVASA)" las siguientes transferencias de acciones:

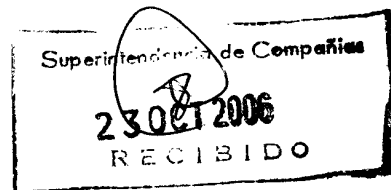
CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
José Italo Zambrano Andrade	130798964-8	Ronal Leonardo Briones Mera	131048251-6	400
Erick David Venegas Arteaga	130958357-1	Jack Antonio García Sacoto	130562815-6	400

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente



GERENTE GENERAL



Señor :
Gerente General de
" AGUAS DEL VALLE S. A. (AVASA) "
Presente

Estimado señor :

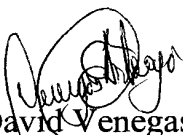
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que en esta fecha , el señor ERICK DAVID VENEGAS ARTEAGA , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil soltero , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130958357-1 , ha transferido el total de las acciones que posee en la compañía, " AGUAS DEL VALLE S.A. (AVASA) " esto es cuatrocientas acciones de un valor de un dólar cada una , a favor de el Ingeniero Jack Antonio García Sacoto, de estado civil casado

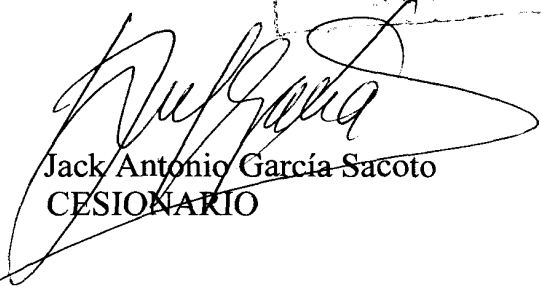
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y usufructo ; , siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

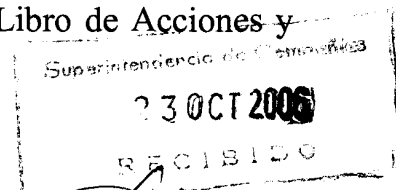
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente


Erick David Venegas Arteaga
CEDENTE


Jack Antonio García Sacoto
CESIONARIO



Señor:

Gerente General de:

“AGUAS DEL VALLE S.A. (AVASA)”

Presente

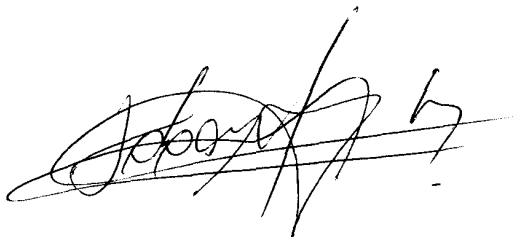
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor JOSÉ ITALO ZAMBRANO ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 130798964-8, ha transferido el total de las acciones que posee en la Compañía, **“AGUAS DEL VALLE S.A. (AVASA)”** esto es cuatrocientas acciones de un valor de un dólar cada una, a favor de el Señor Ingeniero Ronald Leonardo Briones Mera de estado civil soltero.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evoción o redhibitorio.

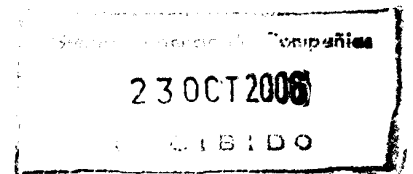
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente



José Italo Zambrano Andrade

CEDENTE



Ronald Leonardo Briones Mera

CESIONARIO